

I

000002



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPANIA COSTUREX S. A. -----**

CUANTIA S/. 3'000.000,00

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, ante mi, abogado Fernando Tamayo Rigail, Notario Titular Vigésimo Sexto de este Cantón, comparece el señor Ingeniero Carlos Cedeño Zambrano, de profesión ingeniero comercial, y el señor César Amoretti Laureira, ejecutivo, ambos comparecientes son: casados, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces de obligarse y contratar, a nombre y en representación de COSTUREX S.A., conforme lo acreditan con los nombramientos que adjunta, a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos en objeto y de los resultados de esta escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de compañía anónima, a la que proceden, como queda expresado para su otorgamiento, con amplia y entera libertad, me presentaron la minuta que es del tenor siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:-** Sirvase insertar en el Registro de escrituras de su cargo, una en la que conste la de aumento de capital y reforma de estatutos de sociedad anónima, que se otorga de conformidad con

Ab. Fernando Tamayo Rigail
 NOTARIO

H

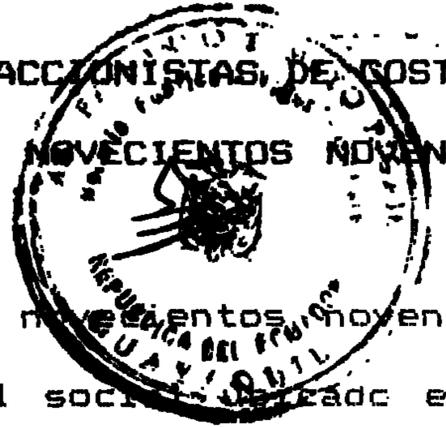
2.00000

las siguientes clausulas:-PRIMERA.-Comparecen a otorgar la presente escritura el Ingeniero Carlos Cedeño Zambrano y el señor César Amoretti Laureira, en sus calidades de Presidente y Gerente de COSTUREX S.A., calidades que acreditan con los nombramientos que adjuntan como documentos habilitantes.- SEGUNDA.- Antecedentes.- a) COSTUREX S.A. se constituyo con un capital de quinientos mil sucres, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, mediante escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el veinte y siete Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrita en el registro Mercantil el once de Octubre del mismo año, b) Mediante escritura publica otorgada ante el mismo Notario, el quince de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil el seis de Noviembre del mismo año, se aumento el capital social a dos millones de sucres y se reformo el artículo Cuarto de los estatutos Sociales;y, c) En Junta General Extraordinaria de accionistas, reunida el diez de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, se acordo aumentar el capital social a la suma de cinco millones de sucres, mediante aumento efectivo de tres millones de sucres representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, en la forma establecida en Acta de dicha sesión, cuya copia se

I

000003

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COSTUREX S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-

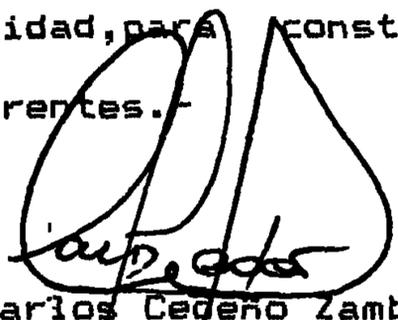


En Guayaquil a diez de Julio de mil novecientos noventa y cuatro , a las veinte horas, en el local social ubicado en la esquina de las calles Luque y Escobedo, se reunieron en Junta General los accionistas de COSTUREX S.A., bajo la presidencia del señor INGENIERO Carlos Cedeño Zambrano, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente, señor César Amoretti Laureira., asisten a la Junta los accionistas: Unifa S.A., representada por su Presidente, señor Economista Juan Carlos Salame Hoppe, propietaria de cuatrocientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; PROTOS C.A., representada por su Gerente señor Economista Juan Carlos Salame, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, VENTEX S.A. representada por su Gerente Economista Juan Carlos Salame Hoppe propietaria de un mil quinientas una acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres ; cada una; Créditos y Construcciones S.A. CRECOSA representada por su Gerente señor Economista Juan Carlos Salame, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres; estando en consecuencia presente la totalidad del Capital social; el Presidente interroga a los presentes si se encuentran conformes en reunirse en junta general extraordinaria para tratar sobre el aumento de capital y la reforma de los Estatutos, habiendo recibido respuesta unánime y afirmativa se declaró instalada la sesión e informo que de conformidad con las reformas a la Ley de Compañías hay que aumentar el capital social a la suma de cinco millones de sucres, es decir que hay que realizar un aumento efectivo de

H

100

tres millones de sucres, representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una: luego de breve discusión se aprobó por unanimidad el aumento del capital social, habiendose puesto a disposición de los accionistas las acciones provenientes del aumento de capital. quienes no manifestaron deseo de suscribirlas. con excepción de VENTEX S.A., representada por el Economista Juan Carlos Salame, que las suscribio en su totalidad y entrego su valor en numerario: A continuación se procedio a aprobar por unanimidad el siguiente Acuerdo: Primero.-Se Eleva el capital social de la Compañia a la suma de cinco millones de sucres, mediante un aumento efectivo de tres millones de sucres, representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; Segundo: Se aprueba la suscripción y pago, por VENTEX S.A., de las tres mil acciones provenientes del aumento de capital; Tercero.- Se sustituye el Articulo Cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañia es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."; y, Cuarto.-Se dispone que los representantes legales de la Compañia eleven a escritura pública lo tratado en esta junta.- no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión, la misma que luego se reinstalo con el único objeto de aprobar la presente Acta. la que lo fue por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben los concurrentes.-



Ing. Carlos Cedeno Zambrano
PRESIDENTE

I

000004

UNIFA S.A.

Econ. Juan Carlos Salame Hoppe
PRESIDENTE



PROTOS C.A.

Econ. Juan Carlos Salame H.
GERENTE

VENTEX S.A.

Econ. Juan Carlos Salame H.
GERENTE

Riquelme

CREDITOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CRECOSA

Ab. Fernando

Econ. Juan Carlos Salame Hoppe
GERENTE

Cesar Amoretti

Lauriera

Gerente Secretario

Ultima paguina del Acta de Junta General de Accionistas de
COSTUREX S.A., celebrada el 10 de Julio de 1.994

Costurex S.A.

García Goyena No. 1000
Guayaquil - Ecuador

I
000005

Guayaquil, Noviembre 20, 1989

Señor
CESAR AMORETTI LAUREIRA
Ciudad

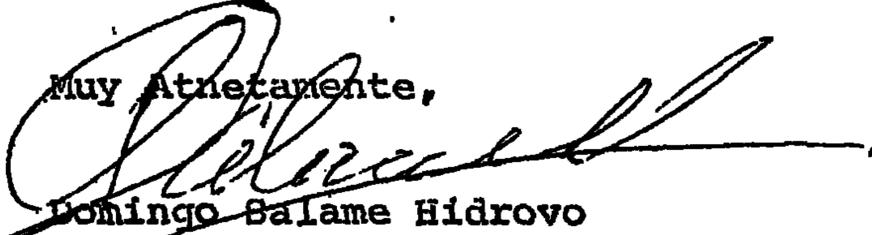


Estimado señor:

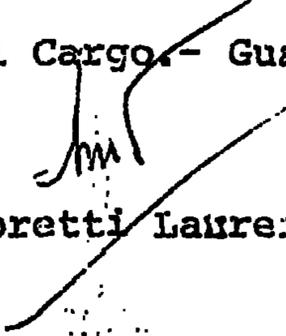
Por intermedio de la presente, cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de COSTUREX S.A., celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo para desempeñar las funciones de GERENTE de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, entre las que se encuentran: a) Administrar los negocios sociales de la Compañía, así como también ejercer la representación legal, en forma conjunta con el Presidente; b) Suscribir conjuntamente con el Presidente de la sociedad letras de cambio, pagarés a la orden, libranzas, así como también avalar, garantizar y endosar dichos documentos; c) Abrir y cerrar cuentas corrientes y girar sobre ellas; d) Contratar y despedir empleados y fijarles sus remuneraciones; y, e) Otorgar poderes especiales y generales, éstos últimos previa autorización de la Junta General.

La sociedad COSTUREX S.A., se constituyó en virtud de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 27 de Abril de 1984, y se inscribió en el Registro Mercantil, luego de su aprobación el 11 de Octubre de 1984.

Muy Atentamente,


Domingo Salame Hidrovo
PRESIDENTE

Acepto el Cargo. - Guayaquil, Noviembre 20, 1989


César Amoretti Laureira

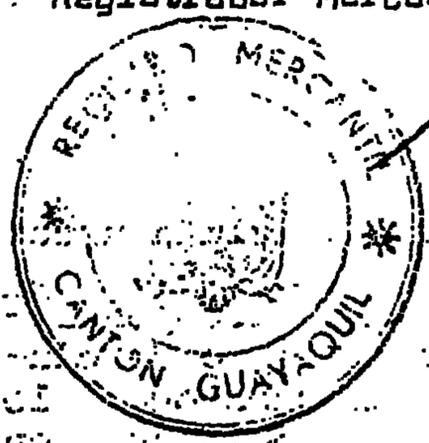
C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscri-

Ab. Fernando Triguero Riquelme
NOTARIO

H

310000

to este Nombramiento de GERENTE de COSTUREX S. A., de fojas 2.506 a 2.507, Número 796 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.185 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero diez i nueve de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil



[Handwritten signature]
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

COSTUREX S.A.

García Goyena No. 1000
Guayaquil - Ecuador

H

Guayaquil, Noviembre 10 de 1.993

000006

Señor Ing.
Carlos Cedeño Zambrano
Presente

Estimado Ingeniero:

Pongo en su conocimiento que la Junta General extraordinaria de COSTUREX S.A., celebrada el día de hoy, acuerdo elegirlo Presidente de la Compañía, en reemplazo del señor Domingo Salame Hidrovo, por el periodo de cinco años, las atribuciones y deberes de su cargo constan en los estatutos sociales, pero le corresponde especialmente guardar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con el Gerente.



COSTUREX S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 27 de Abril de 1984, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Octubre del mismo año.-

Atentamente
[Signature]
Ab. Fernando...
César Amoretti Laureira
Gerente- Secretario



ACEPTO el cargo
Guayaquil, Noviembre 10 de 1.993

[Signature]
Ing. Carlos Cedeño Zambrano

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE
Folio(s) 38.433 Registro Mercantil No.
15.408 Repertorio No. 28.280
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 25 DE NOVIEMBRE DE 1993

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
2.509 del Registro Mercantil de 1993
Guayaquil, 25 DE NOVIEMBRE DE 1993
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYQUIL.
Valor de este acta y sus anexos
\$ 20.000
15

7

000007



agrega para que forme parte integrante de esta escritura.- TERCERA.- Declaraciones.-

antecedentes expuestos, el Ingeniero Carlos Cedeño Zambrano y el señor César Amoretti Laureira, en sus calidades de Presidente y Gerente de COSTUREX S.A., hacen las siguientes declaraciones: a) Queda aumentado el capital social de COSTUREX S.A. a la suma de cinco millones de sucres, mediante un aumento efectivo de tres millones de sucres representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; b) Las tres mil acciones provenientes del aumento de capital han sido suscritas por VENTEX S.A. que ha pagado su valor; y, c) Que se sustituye el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, por el siguiente: "

ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."- CUARTA.- Declaración juramentada.- Los representantes legales de COSTUREX S.A. declaran bajo juramento que el aumento de capital, que se perfecciona mediante esta escritura, se encuentra debidamente contabilizado, y que ha ingresado a la Compañía y esta contabilizado, el valor de tres millones de sucres entregados por VENTEX S.A. en pago del valor las acciones que ha suscrito en el aumento de Capital.- Que el señor Notario agregue las demás clausulas de estilo para la validez formal de esta escritura..-firmado :

Abogado Pedro Bajaña Bajaña.-Registro numero tres mil

[Handwritten signature]
 Ab. Fernando Riquelme
 15032412

[Handwritten signature]
 Ab. Fernando Riquelme
 15032412

I

1000000

ochocientos noventa y uno.-Guayaquil.- Hasta aquí la minuta.-Los otorgantes aprueban y ratifican el contenido integro del presente instrumento, dejandolo elevado a escritura publica para que surta sus efectos legales. Queda agregado al registro y formando parte integrante de esta escritura copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de COSTUREX S.A. y los nombramientos otorgados a favor del Ingeniero Carlos Cedeño Zambrano y del señor César Amoretti Laureira. Leida esta escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta voz, a los otorgantes, estos la aprueban y suscriben en unidad de acto, conmigo. Doy fe.-

P. C O S T U R E X S. A.



Ing. Carlos Cedeño Zambrano
 C.de C. 09-03988483
 C.de V. 092-236
 R.U.C. 0990714460001.



César Amoretti Laureira
 C. de C. 040031225-7.
 C. de V. 018-211.




Ab. Fernando Tamayo Rigal
 NOTARIO

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta CUARTA -



0000008



COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en la Ciudad Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Fernando Tamayo Rigall
NOTARIO

NOTA.- Tomé nota al margen de la matris de esta escritura del contenido de la Resolución No 94-2-1-1-0004875 de la Superintendencia de Compañías de fecha 30 de septiembre de 1994, por la que se aprobó el aumento de capital de esta sociedad que contiene este instrumento.- Guayaquil, 4 de octubre de 1994.- Mandado 5. Vale.-

Ab. Fernando Tamayo Rigall

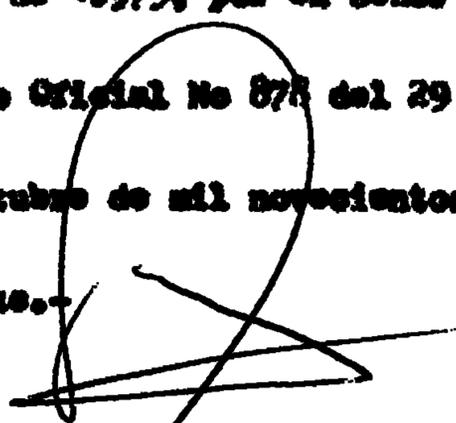
CERTIFICADO: que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No 94-2-1-1-0004875, dictada el 30 de Septiembre de 1994, por el Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía COSTURAX S.A., de fojas 31.129 a 31.139, número 4.195 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 34.297 del Repertorio.- Guayaquil, veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- al Registrador Mercantil Suplente.-

Lado. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

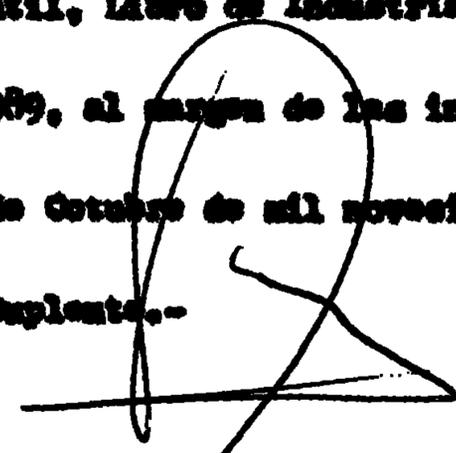
CERTIFICADO: que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de es-

H

ta escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial No 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa i cuatro.- Al Registrador Mercantil Suplente.

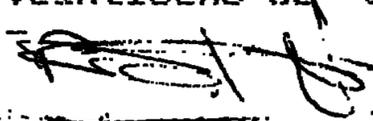

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura pública a fojas 20.065 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.984; i, - 27.161 del mismo Registro de 1.989, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa i cuatro.- Al Registrador Mercantil Suplente.-


Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "COSTUREX S.A." otorgada ante mí el 27 de abril de 1984, he tomado nota del Aumento de Capital constante del testimonio que antecede. Guayaquil, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa i cuatro.


D. Pedro Paredes Trigueros
NOTARIO TRIGESIMO
CANTÓN GUAYAQUIL

